



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2023.

VISTO la Resolución N° 420/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Resistencia cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Resistencia y ratificar los términos de la Resolución



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Nº 420/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Resistencia deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2830/2023

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2830/2023

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

ÁREA: MATEMÁTICA

ASIGNATURA: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A TITULAR – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Durante el primer cuatrimestre deberá cumplir con tutorías para alumnos dentro del Programa de Terminalidad y/o impartir clases formales a una comisión para alumnos recursantes de la asignatura, o que el Departamento asigne.

JURADOS TITULARES:

Profesores:	NOLTE, Enrique	F. R. Resistencia
	ARRIOLA, Edgardo	Universidad Nacional del Nordeste
	ZALAZAR, Laura	Universidad Nacional del Nordeste

JURADOS SUPLENTES:

Profesores:	DEL VALLE, Carmen Graciela	F. R. Resistencia
	BERNAOLA, Gustavo	Universidad Nacional del Nordeste
	SMAPAYO, Ramón	Universidad Nacional del Nordeste